



RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2009, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la de 10 de febrero de 2009, por la que se hace público el plan de estudios conducente a la obtención de título de Graduado o Graduada en Periodismo por la Universidad de Zaragoza, a impartir en la Facultad de Filosofía y Letras.

Advertidos errores en la citada resolución, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 42, de 3 de marzo de 2009, se proceden a formular las oportunas correcciones:

En la página 4647 Relación de asignaturas optativas, donde dice Segunda Lengua Moderna, debe decir:

Segunda Lengua Moderna (a elegir entre):

Francés Inglés Alemán Italiano (con un valor de 6 créditos)

Zaragoza, 27 de marzo de 2009.

**El Rector,
MANUEL JOSÉ LÓPEZ PÉREZ**